HECHOS RELEVANTES

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. Consolidado

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Rut: 96.579.410-7

Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2017, se produjeron e informaron los siguientes hechos relevantes:

- **Con fecha 26 de abril de 2017**, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., se trataron las materias y adoptaron los acuerdos siguientes:
 - 1. Se aprobó el balance, memoria e informe de los auditores externos, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
 - 2. Se acordó que la política general de la empresa es proceder al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Empresa.
 - 3. Se acordó distribuir utilidades.
 - 4. Se efectuó la elección de Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos como Directores:
 - JUAN CARLOS LATORRE CARMONA
 - MARCELA ALEJANDRA ANGULO GONZALEZ
 - AMPARO NUÑEZ SANDOVAL
 - JAIME RAFAEL DÍAZ VANDORSEE
 - PEDRO RIVERA IZAM
 - 5. Se acordó las remuneraciones del Directorio.
 - 6. Para el ejercicio financiero 2017 se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos.
 - 7. Se designó al diario electrónico "El Mostrador" para las publicaciones del balance y demás comunicaciones que fueren pertinentes.
 - 8. Se informa que la empresa no ha celebrado contratos con partes relacionadas del Directorio y ejecutivos de la Empresa. Además, se informó que ningún Director ha percibido remuneración pagada por la empresa por funciones o empleos distintos al ejercicio de su cargo.

- Con fecha 28 de abril de 2017, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 68, de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que, con fecha de hoy, en Sesión Ordinaria N° 552 de Directorio de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A, se constituyó el Directorio, el cual quedó constituido de la siguiente manera:
 - JUAN CARLOS LATORRE CARMONA, PRESIDENTE
 - MARCELA ANGULO GONZÁLEZ, VICE-PRESIDENTA
 - AMPARO NUÑEZ SANDOVAL, DIRECTORA
 - PEDRO RIVERA IZAM, DIRECTOR
 - JAIME DÍAZ VANDORSEE, DIRECTOR

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.

Rut: 96.846.610-0

Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2017, se produjeron e informaron los siguientes hechos relevantes:

- **Con fecha 26 de abril de 2017**, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., se trataron las materias y adoptaron los acuerdos siguientes:
 - 1. Se aprobó el balance, memoria e informe de los auditores externos, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
 - 2. Se acordó que la política general de la empresa es proceder al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Empresa.
 - 3. Se acordó distribuir utilidades.
 - 4. Se efectuó la elección de Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos como Directores:
 - JUAN CARLOS LATORRE CARMONA
 - MARCELA ALEJANDRA ANGULO GONZALEZ
 - JAIME RAFAEL DÍAZ VANDORSEE
 - PEDRO RIVERA IZAM
 - AMPARO NUÑEZ SANDOVAL
 - 5. Se acordó las remuneraciones del Directorio.
 - 6. Para el ejercicio financiero 2016 se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos.
 - 7. Se designó al diario electrónico "El Mostrador" para las publicaciones del balance y

demás comunicaciones que fueren pertinentes.

- 8. Se informa que la empresa no ha celebrado contratos con partes relacionadas del Directorio y ejecutivos de la Empresa. Además, se informó que ningún Director ha percibido remuneración pagada por la empresa por funciones o empleos distintos al ejercicio de su cargo.
- Con fecha 28 de abril de 2017, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 68, de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que, con fecha de hoy, en Sesión Ordinaria N° 286 de Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., se constituyó el Directorio, el cual quedó constituido de la siguiente manera:
 - JUAN CARLOS LATORRE CARMONA, PRESIDENTE
 - MARCELA ANGULO GONZÁLEZ, VICE-PRESIDENTA
 - AMPARO NUÑEZ SANDOVAL, DIRECTORA
 - PEDRO RIVERA IZAM, DIRECTOR
 - JAIME DÍAZ VANDORSEE, DIRECTOR